



Recoleta, 09 de enero 2019.

Se emite el presente informe de desempeño escrito, a petición de la Sra. Paula Vega.

La Sra. Paula Vega, trabajó los primeros años de funcionamiento del programa como monitora del taller de folclor, debido a la nula participación y por solicitud del equipo directivo de la Escuela Roosevelt, cerramos el taller.

El 2016, ingresó al programa como encargada de escuela abierta en la escuela Puerto Rico, pocos meses después y a mediados de año, el director Mario Vargas nos solicitó urgente un cambio de encargada, debido a malos comentarios que Paula había realizado respecto de él a otros funcionarios, afectando el clima de convivencia laboral en la escuela.

Conversamos con ella, sobre los errores cometidos y comprendiendo su necesidad de trabajar, además de su condición de vecina, posibilitamos su traslado al Liceo Juanita Fernández Solar, lugar de trabajo en el cual ha permanecido.

Paula, realiza el trabajo administrativo adecuadamente, cumple con los horarios de llegada y salida, asiste regularmente a las reuniones de coordinación, sin embargo ha presentado débil capacidad de gestión socio cultural; poca comunicación con la coordinación comunal y con el equipo de la escuela limitando el desarrollo de los propósitos de escuela abierta en la comunidad del liceo y del territorio.

En enero del 2018, el rol de los encargados de escuela abierta fue reconocido como importante para fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, de este modo pasaron a ser asistentes de la educación. Adicionalmente a ello se establecieron a raíz de la planificación estratégica del programa comunal, nuevos desafíos en términos de gestión y promoción del programa en el territorio, sin embargo, desde la coordinación comunal se observa que durante el año 2018, Paula mantuvo una rutina de trabajo restringida a la atención de solicitudes de espacio, sin contribuir al proceso de gestión y desarrollo de Escuela Abierta entre los miembros de la comunidad.

Ante la petición de mejorar el trabajo colaborativo y generar vínculos, recibimos respuestas como: “eso a mí no me corresponde”, “si ellas no se vinculan conmigo, no es mi problema”, “no converso con esta vecina, es muy ordinaria”, etc. Opiniones que nos



demuestran falta de disposición para el trabajo colaborativo y de desarrollo de redes comunitarias tanto en el liceo como en el territorio.

Hemos podido observar que Paula aborda las dificultades del ambiente de trabajo desde un enfoque negativo y crítico con la gestión, afectando otras áreas del programa, por ejemplo, durante el primer semestre, generó conflictos entre los profesores del pre universitario, en desmedro de la coordinación de Andrés Zamora.

En conversaciones sostenidas con diferentes miembros del equipo directivo y profesores del liceo, he podido percibir falta de conocimiento de parte de la comunidad educativa respecto a los propósitos y actividades de escuela abierta en el liceo, así como también desconocimiento respecto de las funciones que Paula como encargada de escuela abierta debe realizar, reduciéndolas solo al cumplimiento administrativo en la recepción del liceo e ignorando su rol como animadora socio cultural, descritas dentro en las funciones del perfil de cargo de los Encargados de Escuela Abierta.

Esta situación ha sido un tema de conversación recurrente con Paula. Sin embargo no hemos observado mejoras.

El día viernes 28 de diciembre, junto a Ruby Figueroa, asistente de coordinación territorial, nos reunimos con ella y le informamos que como coordinación comunal solicitamos su despido por necesidades del servicio.

Pamela Ramírez Correa
Coordinadora Comunal del Programa Escuela Abierta
Departamento de Educación
Municipalidad de Recoleta.